



**ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (PROPEEP), SOBRE INFORME DE EVALUACION ECONOMICA Y ADJUDICACION DEL PROCESO NO. DIGEPEP-CCC-CP-2021-0007, PARA LA ADQUISICION E INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA DESFOGUES PARA LA EXTRACCION DEL BIOGAS DE SIETE (7) VERTEDEROS, A TRAVES DEL PLAN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO (QAC).**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las doce horas de la tarde (12:00 P.M.), del día (19) diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron, previa convocatoria, los siguientes miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP): Juan Tomás Mejía Valenzuela, Asesor Administrativo de la Dirección General, Presidente del Comité; Juan Francisco Alvarez Carbuccia, Director Administrativo Financiero, Miembro; Carlos Eliezer Michel Presbot, Director de Planificación y Desarrollo, Miembro; Hissy Vásquez, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), Guido Gil Buonpensiere, Asesor Legal del Comité, Miembro.

Comprobado el quorum reglamentario, el presidente del Comité dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer de forma principal sobre el informe de evaluación económica y adjudicación del Proceso DIGEPEP-CCC-CP-2021-0007, y en tal virtud señala los siguientes puntos:

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de los Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), en torno al proceso DIGEPEP-CCC-CP-2021-0007, bajo la modalidad de Comparación de Precios, conforme al acto de comprobación de apertura de Sobre "B", instrumentado por el Lic. Peter Paul Garrido Dignan, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, pudo determinar que solo había habilitada una (1) oferta económica.

CONSIDERANDO: Que dicha oferta económica fue realizada por la sociedad AVDEKUS CONSULTING GROUP, SOCIEDAD EN RESPONSABILIDAD LIMITADA (S. R. L.), para la adquisición e instalación de estructura para desfuegos para la extracción del biogás de siete (7) vertederos, a través del Plan Quisqueya Aprende Contigo (QAC), por un monto total de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$4,575,000.00), incluyendo ITBIS, la cual acompañó con la correspondiente póliza de Garantía de Seriedad de la Oferta, por un monto de Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos (RD\$45,750.00) de la DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

Acto seguido, el presidente del Comité ordenó al Departamento de Compras que remitiera el informe sobre la oferta económica rendido por el perito designado, el señor Luis Abel Núñez Martínez, portador de la cédula de identidad y electoral No. 1, Analista Financiero.

Refiere el citado informe de las recomendaciones de lugar para la adjudicación del Proceso No. DIGEPEP-CCC-CP-2021-0007, para la adquisición e instalación de estructura para desfuegos para la extracción del biogás de siete (7) vertederos, a través del Plan Quisqueya Aprende Contigo (QAC).

Se sometió el asunto a la consideración de los miembros del Comité, quienes luego de un intercambio de impresiones decidieron resolver lo siguiente:

**RESUELVE:**

PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), APRUEBA y CERTIFICA que mediante el Acto de Apertura de "B", correspondiente al proceso No. DIGEPEP-CCC-CP-2021-0007, bajo la modalidad de Comparación de Precios, instrumentado por el Lic. Peter Paul Garrido Dignan, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, se determinó que la única oferta económica habilitada del mismo era la de AVDEKUS CONSULTING GROUP, SOCIEDAD EN RESPONSABILIDAD LIMITADA (S. R. L.), R.N.C. No. 1-31-52796-5.

SEGUNDO: Se acoge el informe de la oferta económica rendido por el perito designado el señor Luis Abel Núñez Martínez, portador de la cédula de identidad y electoral No. 1, Analista Financiero, sobre las ofertas disponibles en el proceso No. DIGEPEP-CCC-CP-2021-0007, quien indicó que además de cumplir con las especificaciones técnicas del proceso de comparación de precios, guardaban conformidad con los precios de mercado, supliendo la conveniencia de la institución, por lo que, en tal virtud el Comité, ADJUDICA a favor de la sociedad AVDEKUS

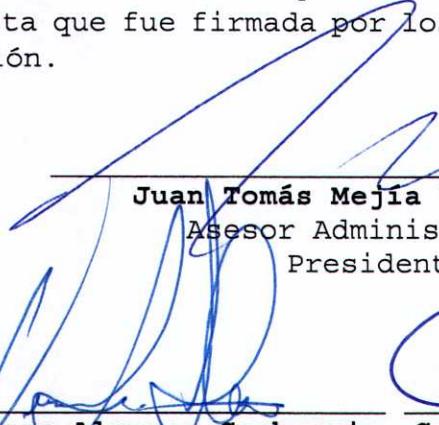


CONSULTING GROUP, SOCIEDAD EN RESPONSABILIDAD LIMITADA (S. R. L.), R.N.C. No. 1-31-52796-5, por un monto total de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$4,575,000.00) incluyendo ITBIS.

TERCERO: Se ordena la remisión de la presente acta al Área Operativa de Compras de la Dirección Administrativa Financiera, para que proceda a la notificación a la oferente y realice las diligencias pertinentes para su publicación en los portales y formalización de los contratos y ordenes correspondientes.

A continuación, el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio paso a tema libre, por lo que ante la ausencia de comentarios por parte de los miembros del comité, sin que hubiese ningún otro punto que tratar, siendo las doce horas y quince minutos de la tarde (12:15 P.M.), por lo que agotada la agenda clausuró los trabajos sin objeción y se levantó la presente acta que fue firmada por los miembros presentes en señal de aprobación.

FIRMAS:

  
\_\_\_\_\_  
**Juan Tomás Mejía Valenzuela**  
Asesor Administrativo  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**Juan Francisco Alvarez Carbuccia**  
Director Administrativo  
Financiero  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
**Carlos Elías Michel Presbot**  
Dirección General de  
Planificación y  
Desarrollo  
Miembro



  
\_\_\_\_\_  
**Hissy Vásquez**  
Responsable de Acceso a la  
Información (OAI)  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
**Guido Gil Buonpensiere**  
Consultor Jurídico  
Miembro